

## SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE CADIZ

Objeta: C.P. 22004/91. Adjudicación Definitiva del Servicio de Limpieza Distrito Cádiz.

Imparte de la adjudicación: 61.399.474/año.

Empresa adjudicataria: Limpiezas Gaditana, S.L.

Objeto: C.P. 22005/91. Adjudicación Definitiva del Servicio de Limpieza Distrito Algeciras.

Importe de la adjudicación: 42.361.864/año. Ptas.

Empresa adjudicataria: Clemisa.

Objeta: C.P. 22006/91. Adjudicación Definitiva del Servicio de Limpieza Distrito Bahía.

Importe de la adjudicación: 46.928.174/año. Ptas.

Empresa adjudicataria: Eulen S.A.

Objeto: C.P. 22008/91. Adjudicación Definitiva del Servicio de Limpieza Distrito Vejer.

Importe de la adjudicación: 15.933.000/año. Ptas.

Empresa adjudicataria: Limaser S.L.

Objeto: C.P. 22009/91. Adjudicación Definitiva del Servicio de Limpieza Gerencia Provincial.

Importe de la adjudicación: 14.225.893/año. Ptas.

Empresa adjudicataria: Limaser S.L.

Objeto: C.P. 22031/91. Adjudicación Definitiva del Servicio de Vigilancia Gerencia Provincial.

Importe de la adjudicación: 13.269.271/año. Ptas.

Empresa adjudicataria: Protección y Custodia, S.A. Protecsa.

Objeto: C.P. 22034/91. Adjudicación Definitiva del Servicio de Mantenimiento Centrales Térmicas y frigoríficas en el Hospital de Jerez.

Importe de la adjudicación: 70.624.984/año. Ptas.

Empresa adjudicataria: Clemisa.

Objeta: C.P. 22003/92. Adjudicación Definitiva del Servicio de Vigilancia y Seguridad del Distrito La Línea.

Importe de la adjudicación: 6.599.200 Ptas.

Empresa adjudicataria: Esabe Seguridad Andalucía, S.A.

Objeto: C.P. 22002/92. Adjudicación Definitiva del Servicio de Vigilancia y Seguridad del Distrito de Algeciras.

Importe de la adjudicación: 6.599.200 Ptas.

Empresa adjudicataria: Esabe Seguridad Andalucía, S.A.

Objeto: C.P. 5/91. Adjudicación Definitiva del Servicio de Limpieza del Nuevo Hospital de Osuna.

Importe de la adjudicación: 146.366.353 Ptas.

Empresa adjudicataria: Amalis, S.A.

Sevilla, 24 de junio de 1992.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 25 de junio de 1992, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 967/92).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 135/1991, de 16 de julio, de Ordenación y Organización de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan.

## SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. SERVICIOS CENTRALES

Datos del expediente: C.C. 1003/92 FR. Concurso Público. Adquisición de Equipamiento con destino al nuevo Hospital de Osuno.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de ciento diecisiete millones trescientas veintiséis mil doscientas veinte pesetas (117.326.220 ptas.).

Anualidad 1992: 55.326.220 ptas. Anualidad 1993: 61.990.000 ptas.

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación podrán exami-

narse y retirarse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, sito en Avda. de la Constitución nº 18. 41071 Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Los proposiciones deberán presentarse en el Registro General de las citadas dependencias, hasta las 13,00 horas del día 6 de agosto de 1992.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de las citadas dependencias a las 10,00 horas del miércoles día 2 de septiembre de 1992.

Los gastos derivadas de la publicación del presente Anuncio se prorratearán entre las Empresas Adjudicatarias.

Fecha de envío del presente Anuncio al Doce (Diario Oficial de las Comunidades Europeas) 25 de junio de 1992.

Sevilla, 25 de junio de 1992.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

## CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

*RESOLUCION de 20 de marzo de 1992, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se contrata una Empresa de Servicios con cargo a los presupuestos del Plan de Barriadas de Actuación Preferente.*

Vistas las ofertas presentadas en esta Delegación Provincial por las distintas Empresas de Servicios para contratación de servicios y a fin de cubrir esta necesidad educativa en la zona de actuación del Plan y al amparo del Decreto 202/89 por el que se crea el Plan de Barriadas de Actuación Preferente y sus competencias.

Considerando que los motivos para la adjudicación del citado expediente responde a las finalidades previstas en el citado Decreto.

Resultando que las distintas Empresas aportan la documentación requerida.

Y en uso de las atribuciones que el Decreto 111/89 de 31 de mayo confiere a la Ilma. Sra. Delegada de Asuntos Sociales y en cumplimiento del Art. 38 de la Ley de C. Estado y 119 de su Reglamento y Decreto 1005/74:

## RESUELVO

Adjudicar a la empresa María Dolores de Sola Earle (Adjudicación directa) por la cantidad de 8.966.788 ptas. en concepto de contratación de servicios. (Asistencia Técnica).

Expte: 92.12.02.1.01.12G/AT Centro Social Bda. El Junquillo.

Notificar su concesión a la citada Empresa.

Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el Tablón de anuncios correspondiente de esta Delegación.

Requerir en el plazo ordenado la documentación pertinente que rige los Contratos del Estado, así como las facturaciones correspondientes para su pago.

Cádiz, 20 de marzo de 1992.- La Delegada, María Luisa Escribano Toledo.

*RESOLUCION de 10 de junio de 1992, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se contrata una Empresa de Servicios con cargo a los presupuestos del Plan de Barriadas de Actuación Preferente.*

Vistas las ofertas presentadas en esta Delegación Provincial por las distintas Empresas de Servicios para «Progr. Intervenc. Escolar» y a fin de cubrir esta necesidad educativa en la zona de actuación del P. de Bdas. y al amparo del Decreto 202/89 por el que se crea el Plan de Barriadas de Actuación Preferente y sus competencias.

Considerando que las motivos para la adjudicación del citado expediente responde a las finalidades previstas en el citado Decreto.

Resultando que las distintas Empresas aportan la documentación requerida.

Y en uso de las atribuciones que el Decreto 111/89 de 31 de mayo confiere a lo Ilmo. Sr. Delegada de Asuntos Sociales y en cumplimiento del Art. 38 de la Ley de C. Estado y 119 de su Reglamento y Decreto 1005/74:

### RESUELVO

Adjudicar a la empresa María Dolores de Sola Earle/La Línea en concepto de contratación de servicios. (Asistencia Técnica).

Expte.: 92.12.02.03.12G/AT.

Cantidad: 12.900.000 ptas.

Notificar su concesión a la citada Empresa.

Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el Tablón de anuncios correspondiente de esta Delegación.

Requerir en el plazo ordenado la documentación pertinente que rige los Contratos del Estado, así como las facturaciones correspondientes para su pago.

Cádiz, 10 de junio de 1992.— La Delegada, María Luisa Escribano Toledo.

*RESOLUCION de 12 de junio de 1992, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se acuerda publicar las adjudicaciones definitivas de los expedientes de Contrataciones que se citan.*

En cumplimiento de lo establecido en los arts. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación, este Instituto hace pública las Adjudicaciones definitivas de los expedientes de contrataciones de Asistencia Técnica, a las Empresas y por las cantidades que a continuación se indican:

Expte.: 4/92.A. Servicio Vigilancia Sede Servicios Centrales I.A.S.S., a la empresa Emsevipro, S.L., por un importe de 9.288.600 ptas. IVA incluido.

Expte.: 5/92.A. Seguros Multirriesgo Centros I.A.S.S., a la empresa Previsión Española, S.A., por un importe de 16.987.802 ptas., IVA incluido.

Expte.: 6/92.A. Servicio de Limpieza Sede Servicios Centrales I.A.S.S., a la Empresa Nettosol, por un importe de 7.200.000 ptas., IVA incluido.

Expte.: 9/92.A. Programa Extraordinario Visitas Expo 92 Personas Mayores Residentes Andalucía, a la empresa Ruiz, S.A., por un importe de 284.900.000 ptas. IVA incluido.

Expte.: 14/92.A. Arrendamiento de 30 plazas de aparcamiento de Autocares en la Expo 92, a la empresa Prosa, S.A., por un importe de 8.260.000 ptas. IVA incluido.

Sevilla, 12 de junio de 1992.— El Director Gerente, Ramón Zamora Guzmán.

### CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCION de 8 de junio de 1992, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de contratos que se citan.*

Producida la adjudicación definitiva de los contratos que abajo se relacionan y efectuada su notificación a los respectivos adjudicatarios, esta Consejería de Cultura y Medio Ambiente hace pública dicha relación en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Expte.: A2/A1.015.41/PC

Título: «Restauración y rehabilitación de La Cartuja 6ª Fase»

Adjudicatario: Trevasa, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 468.196.452 ptas.

Expte.: A2/A2.006.29/PC

Título: «Restauración del Palacio Episcopal. Málaga»

Adjudicatario: Tecproposa Andalucía, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 284.580.236 ptas.

Sevilla, 8 de junio de 1992.— El Director General, José Guirao Cobrera.

### AYUNTAMIENTO DE MALAGA

#### ANUNCIO

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 124 del R.D. Legislativo 781/86 de 18 de abril, se hace pública la adjudicación del contrato sobre el servicio de limpieza de los Colegios Públicos Municipales realizada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, de fecha 31.1.92, a favor de Servicios Especiales de Limpieza, S.A., en un precio de 309.441.600 ptas.

Málaga, 1 de junio de 1992.— El Alcalde., P.D., el Tte. de Alcalde Delegado de Organización y Economía, Rafael Esteve Secall.

#### ANUNCIO

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 124 del R.D. Legislativo 781/86 de 18 de abril, se hace pública la adjudicación del contrato sobre las obras del Proyecto Guadalmedina, 2ª Fase, realizada por Acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno, de fecha 20.12.91 a favor de Construcciones Sando, S.A. y Auxini, S.A. en U.T.E. en un precio de 1.003.500.000 ptas.

Málaga, 1 de junio de 1992.— El Alcalde., P.D., el Tte. de Alcalde Delegado de Organización y Economía, Rafael Esteve Secall.

#### ANUNCIO

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 124 del R.D. Legislativo 781/86 de 18 de abril, se hace pública la adjudicación del contrato sobre las obras de Conducción de Agua Potable desde el Arroyo Pílonos hasta La Red de Distribución de Málaga realizada por Acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno, de fecha 26.6.91 a favor de Fomento de Obras y Construcciones, S.A. en un precio de 1.169.126.261 ptas.

Málaga, 1 de junio de 1992.— El Alcalde., P.D., el Tte. de Alcalde Delegado de Organización y Economía, Rafael Esteve Secall.

### AYUNTAMIENTO DE GAUCIN (MALAGA)

#### ANUNCIO de licitación. (PP. 670/92).

Por acuerdo plenario de fecha 30 de abril de 1992, ha sido aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas que han de regir la subasta de las obras de «Plaza del Convento» de Gaucín, en cual se expone al público por espacio de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto de la licitación. La realización mediante subasta en procedimiento abierto de los obras de «Construcción de la Plaza del Convento», con arreglo al Proyecto Técnico, redactado por el Arquitecto D. Agustín Benedicto Calahorra, y al Pliego de Cláusulas administrativas.

Tipo de licitación. Treinta millones trescientas ochenta y seis mil veintitrés (38.386.023) pesetas, I.V.A. incluido; podrá ser mejorado a la baja.

Duración del contrato. Las obras se ejecutarán en el plazo de ocho meses, contados a partir del siguiente al del acta de comprobación del replanteo, si no hubiese reservas.

Exposición del expediente. En la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables, durante las horas de oficina, quedando exceptuado el sábado.

Pago. Con cargo a la partida 617.1 del Presupuesto General, donde existe crédito suficiente para el actual ejercicio, por importe de 15.193.012 pesetas y para el siguiente la previsión de